



UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
ACUERDOS ADOPTADOS EN EL PLENO DEL CONSEJO SOCIAL
28 DE SEPTIEMBRE DE 2015

- Informar favorablemente la propuesta de implantación en la Universidad Rey Juan Carlos del Título Oficial de Máster Universitario en Software Libre.
- Informar favorablemente la propuesta de supresión de los Títulos Oficiales de Máster Universitario de la Universidad Rey Juan Carlos:
 - Máster Universitario en Entidades sin ánimo de lucro.
 - Máster Universitario en Estudios Interdisciplinares de Género.
 - Máster Universitario en Estudios Narrativos de Artes Visuales.
 - Máster Universitario en Gestión del transporte y la movilidad.
 - Máster Universitario en la Corte en Europa: La configuración del modelo político-cultural europeo (Siglos XIII-XIX).
- Aprobar los precios públicos de los siguientes Títulos Propios de la Universidad Rey Juan Carlos:
 - Título Propio “Máster en Data Science”, por un importe de 5.000 €.
 - Título Propio “Máster en Radio”, por un importe de 4.095 €.
 - Título Propio “Máster en Dirección de Empresas de Moda”, por un importe de 6.500 €.
 - Título Propio “Máster en Neurodidáctica, por un importe de 3.000 €”.
 - Título Propio “Máster Internacional en Marketing de Moda y Lujo”, por un importe de 13.300 €.
 - Título Propio “Experto en Guion de Cine”, por un importe de 850 €.
 - Título Propio “Máster en Guion Audiovisual y Dramaturgia”, por un importe de 6.000 €.
 - Título Propio “Máster en Informática Aplicada”, por un importe de 2.000 €.
 - Título Propio “Máster en Interpretación Cinematográfica y Audiovisual (ICFT)”, por un importe de 9.575 €.
 - Título Propio “Experto en Formación Básica en Expresión Corporal”, por un importe de 1.632 €.
 - Título Propio “Experto en Didáctica de la Expresión Corporal”, por un importe de 1.632 €.
 - Título Propio “Máster en Comercio Electrónico”, por un importe de 6.900 €.
 - Título Propio “Master Internacional de Negocios con Rusia: Estudios Culturales y Económicos del Mercado Ruso”, por un importe de 6.000 €.
 - Título Propio “Experto en Locución y Comunicación 2.0”, por un importe de 4.490 €.
- Aprobar los criterios de aplicación de los precios públicos para la prestación de servicios de la URJC Online.



- Aprobar la asignación del complemento económico individual, en función de su mérito, para los profesores contratados doctores y profesores visitantes de la Universidad Rey Juan Carlos para el ejercicio 2015.
- Informar favorablemente la propuesta de creación del Centro de Estudios del Deporte de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Informar favorablemente la propuesta de creación del Centro “Instituto Europeo de Formación y Acreditación Aeronáutica” de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Informar favorablemente la iniciación del procedimiento de desadscripción a la Universidad Rey Juan Carlos del Centro Universitario “ESNE, Escuela Universitaria de Diseño y Tecnología”.